

Violencia la pareja: premisas tradicionales, estresores situacionales en migrantes mexicanos/as en Texas

Intimate partner violence: traditional premises and situational stressors in Mexican immigrants in Texas

Yessica Ivet Cienfuegos Martínez, Deydi Olaya y
Noël Busch Armendariz

*Universidad de Guanajuato, Campus León, México/ Washington University
in St. Louis, Brown School/Instituto sobre Violencia Doméstica
y Agresión Sexual, México*

Resumen

Diversos estudios sugieren que la violencia en las relaciones de pareja (VRP) entre los inmigrantes del sur global está asociada con el trasfondo cultural y la adherencia a creencias tradicionales e ideologías patriarcales. Sin embargo, pocos estudios han considerado la relación entre VRP y factores de estrés en el país de llegada. Con una muestra por conveniencia de 159 migrantes mexicanos en Austin, Texas y seis escalas psicométricas, este estudio explora la relación entre la VRP, premisas culturales y factores estresores situacionales debido a la inmigración internacional. Los resultados indican que la violencia de género entre las mujeres está particularmente correlacionada con factores de estrés situacionales, más que con los antecedentes culturales. Además, resalta la importancia de abordar las necesidades estructurales de los inmigrantes en el abordaje y prevención de la VRP.

Palabras clave: violencia, pareja, migración, aculturación, roles de género, familismo.

Abstract

Across the Global intimate partner violence [IPV] has been associated with traditional gender roles and patriarchal ideologies and has become increasingly relevant in studies focusing on immigrant populations in the United States. Research suggests that IPV among immigrants from the Global south is associated with cultural background and adherence to these beliefs. However, few studies have considered whether IPV in these populations is related to situational stressors in their new country. Using a convenience sample of 159 Mexican migrants in Austin, Texas and six psychometric scales, this study explores the relationship between IPV, cultural background and situational stressors due to immigrating to another country. Results indicate that IPV among women is particularly correlated with situational stressors — including acculturation stress, economic hardship, and fears of deportation — rather than cultural background. These results highlight the importance of addressing the structural needs of immigrants to address and prevent IPV.

Key Words: violence, partner, immigration, acculturation, gender roles, familism.

Artículo recibido el 14 de mayo de 2024 y aprobado el 12 de julio de 2025

INTRODUCCIÓN

Se estima que una de cada tres mujeres en el mundo ha experimentado violencia por parte de su pareja (World Health Organization, 2018). En Texas, uno de los estados con más migrantes latinoamericanos en Estados Unidos, se calcula esta misma prevalencia (Busch-Armendariz, Cook Heffron y Bohman, 2011).

La violencia en las relaciones de pareja (VRP) comprende cualquier conducta activa o pasiva que dañe o tenga la intención de dañar, herir o controlar a una persona con quien se tiene o tuvo un vínculo afectivo-sexual (Cienfuegos-Martínez, 2014). Si bien dicha violencia puede ocurrir en cualquier tipo de pareja, es en las parejas heterosexuales donde se cristalizan la inequidad social y de género (Frías, 2008). Aunque la VRP puede ser ejercida tanto por los hombres como por las mujeres (Rojas-Solís, Guzmán-Pimentel, Jiménez-Castro, Martínez-Ruiz y Flores-Hernández, 2019), existen poderosos y arraigados elementos que legitiman y perpetúan que su manifestación más frecuente sea en contra de la mujer.

La VRP es un fenómeno multideterminado (Ellsberg y Heise, 2005), producto de la interacción entre factores socioestructurales e individuales, donde la cultura juega un rol importante pero no esencialista. En el presente escrito se analizará este tipo de violencia considerando aspectos asociados tradicionalmente a la cultura mexicana (cultura de origen de la persona migrante), observándolas fundamentalmente en interacción con aquellos elementos novedosos y al mismo tiempo interesantes que está obligado a enfrentar cuando deja atrás el entorno conocido en el que sabe bien cómo moverse. Los procesos migratorios suelen exacerbar la vulnerabilidad de ciertos grupos a vivir VRP (Dietrich y Schuett, 2013).

MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y VRP

De acuerdo con Arellanez (2010) y la Organización Internacional para las Migraciones (2019), la migración internacional responde a múltiples causas: económicas, sociales, geográficas, políticas, culturales, ambientales, psicológicas, entre otras. Un evento sociológico semejante, que implica en la actualidad la movilidad constante de millones de

personas en todo el mundo, proporciona de entrada la perspectiva de la heterogeneidad, lugar desde el que se hace indispensable advertir la cantidad de ajustes y desajustes que suscita, tomando en cuenta que transforma las dinámicas y vínculos sociales y permea la identidad de quienes migran.

La carencia de redes de apoyo, el tráfico de drogas, el desempleo, el aislamiento social, un nivel socioeconómico bajo y la legitimación de la violencia pueden ser factores asociados a la VRP en parejas de migrantes (Ellsberg y Heise, 2005; Krug, Mercy, Dahlberg y Zwi, 2002; Negy, Hammons, Reig-Ferrer y Marino Carper, 2010; Waldrop y Resick, 2004). En las migraciones del sur global hacia el norte, la VRP podría estar relacionada a creencias religiosas y culturales tradicionales tales como el honor familiar y el carácter sagrado del matrimonio, y asimismo conectada con la dependencia económica, el aislamiento social y la incapacidad aprendida (Heron, Eisma y Browne, 2022).

VIOLENCIA EN PAREJAS MIGRANTES MEXICANAS EN ESTADOS UNIDOS

México es el segundo país del mundo con mayor número de migrantes residentes en el extranjero, la mayoría de ellos asentados en Estados Unidos. Respecto a las diferencias por sexo, la ONU señala que aproximadamente el 48 por ciento de quienes migran son mujeres (Organización Internacional de las Migraciones, 2019). Zacatecas, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Hidalgo, San Luis Potosí, Guerrero, Durango, Aguascalientes, Oaxaca, Morelos, Colima, Jalisco y Querétaro son los principales Estados mexicanos cuya población migra. Texas y California concentran el 60 por ciento del total que reside en Estados Unidos (40 y 20 por ciento, respectivamente), aunque en los últimos años tanto las regiones de México de las que parten sus nacionales como los lugares de destino en Estados Unidos se han diversificado (Uribe Vargas, Ramírez García y Labarthe Álvarez 2010).

De acuerdo con el American Immigration Council (2020), el 51 por ciento de las y los migrantes en Texas es de origen mexicano. Del total de migrantes en territorio texano, en 2018 el 26 por ciento contaba con nivel universitario o superior y el 37 por ciento con al menos un diploma en educación secundaria. Se estima que 1.4 millones de ciudadanos/as estadounidenses en Texas viven con al menos un miembro de la familia que es indocumentado. En términos migratorios, de acuerdo con Vera Institute of Justice (2017), en Texas hay 3 millones

de ciudadanos (no residentes) en riesgo de deportación; en Austin un total de 175 mil 400 personas se encuentran en esta circunstancia.

Al hablar de VRP y población latina, Wright señala que:

ciertos aspectos de las culturas latinoamericanas han servido para establecer la dominancia de los hombres sobre las mujeres, creando un espacio continuo de formas brutales de violencia, tales como el feminicidio' (Wright, 2022: 128).

Un estudio realizado en Estados Unidos entre personas nacidas en su territorio y migrantes provenientes de diferentes regiones encontró que los segundos tienen un menor riesgo de perpetrar VRP. No obstante, al analizar las regiones en las que se origina el flujo migratorio los resultados mostraron que los migrantes latinoamericanos tienen mayor riesgo de VRP si se les compara con quienes migraron desde África, Europa y Asia (Vaughn, Salas-Wright, Cooper-Sadlo, Maynard y Larson, 2015). Esta prevalencia es frecuentemente atribuida al lugar de origen de las/los migrantes antes que a los factores propios de la cultura del país receptor (Villamil Grest, Amaro y Unger, 2018; Álvarez, Oviedo Ramírez, Frietze, Field y Zárata, 2020; Esperanza United, 2021).

Un estudio de Esperanza United encontró que el 8.6 por ciento de las mujeres provenientes de países latinoamericanos y establecidas en Estados Unidos experimentó VRP en los últimos seis meses, con una prevalencia mayor entre las mujeres casadas (Esperanza United, 2021). Para algunas de ellas el matrimonio equivale a la oportunidad de permanecer en Estados Unidos (Deusdad-Ayala, Moya, y Chávez-Baray, 2012), y poner fin a la relación significa poner en riesgo su estatus migratorio. Otro trabajo académico señala que el riesgo de VRP en migrantes mexicanos es mayor en las segundas generaciones (Frías y Ángel, 2012), indicando con esto un aumento del riesgo asociado a la aculturación. En este sentido, en un estudio longitudinal se encontró que hombres adolescentes que en décimo grado presentaban puntajes más altos de aculturación orientada hacia Estados Unidos tenían más riesgo de ejercer violencia física contra su pareja en la adultez, mientras que la orientación hacia lo hispano fungía como un elemento protector ante la VRP (Villamil Grest, Amaro y Unger, 2018). Por su parte, los hallazgos de Mancera, Dorgo y Provencio-Vásquez (2017) arrojaron que un mayor estrés por aculturación se asocia con un mayor riesgo de ejercer VRP entre los hombres provenientes de países latinoamericanos; y que la aceptación de roles de género tradicionales

suele ser un factor que incrementa el riesgo de ejercerla, principalmente entre grupos hispanos.

Son muchas las investigaciones que asocian el riesgo de VRP en migrantes provenientes de América Latina con creencias asumidas como culturales, propias de la región de origen, y se centran en esa óptica unidimensional (Álvarez, Oviedo Ramírez, Fietze, Field y Zárate, 2020). Con este sesgo se deja de lado que una vez analizada en detalle la violencia de pareja se observan diferencias regionales al interior de cada país (Frías, 2008), y que adicionalmente existen desigualdades estructurales marcadas por fronteras geopolíticas que afectan la forma en la que la violencia se manifiesta (Heise, 1998; Menjivar y Drysdale Walsh, 2017). Aunque esté claro que la población latina no es homogénea y que los roles de género tradicionales no son exclusivos de esta, desde los estereotipos y el racismo la violencia ha sido históricamente asociada a ella (Cowan, 2017).

De acuerdo con Berry, durante el proceso migratorio surge un contacto entre dos grupos: el de la sociedad de origen y el de la sociedad de asentamiento (Berry, 2006). Para poder comprender el proceso de aculturación por el que pasan las personas migrantes es indispensable examinar las circunstancias sociales, políticas, económicas e ideológicas de uno y otro contexto. Si bien resulta impreciso señalar que México o Estados Unidos sean culturas homogéneas a lo largo y ancho de su territorio, los términos "sociedad de origen" y "sociedad de asentamiento" se emplearán en el presente texto, como sugiere Berry, sin que ello signifique el desconocimiento de la diversidad y la complejidad intrínsecas a una y otra sociedad.

Creencias tradicionales asociadas a la cultura mexicana (sociedad de origen)

Familismo

El "familismo" alude a un fuerte apego e identificación con la familia nuclear y extendida, identificación caracterizada por la creencia de que es preciso sacrificar las necesidades y deseos individuales anteponiendo los de la familia. Es definido por Lugo Steidel y Contreras como un valor cultural allí donde se mandata que los adultos deben conservar un fuerte lazo emocional y físico con la familia de origen, pese a su independencia en otras áreas de la vida (interconectividad familiar); que las personas deben proveer y esperar apoyo de cualquier miem-

bro de la familia en tiempos de necesidad (reciprocidad en tiempos de necesidad); que es obligatorio mantener y proteger el buen nombre de la familia, e incluso defenderla, haciendo uso de la violencia si se requiriere, para mantener el "honor" (Lugo Steidel y Contreras, 2003).

El estudio realizado por Esperanza United señala la relevancia que tiene el concepto de familia entre la población migrante cuando alguno de sus miembros es víctima de violencia, y cómo este está permeado por las creencias religiosas (Esperanza United, 2021). Para algunas personas, el sentimiento de culpa que emana de la idea de priorizar su bienestar, desplazando a un segundo lugar la noción de "santidad" del matrimonio ante un caso de VRP, suele ser una limitante para optar por el divorcio o la separación.

LAS PREMISAS SOCIOCULTURALES ASOCIADAS A LA CULTURA MEXICANA

Las premisas socioculturales son las creencias y valores que rigen el comportamiento y las actitudes de las personas (García y Reyes, 2003). Para Díaz-Guerrero (2007), las que soportan el esqueleto de la cultura mexicana son dos: la autoridad incuestionable del padre/hombre y la creencia de que la dependencia (entendida como ausencia de autonomía) y la debilidad son características deseables y propias de las mujeres. Las expectativas sociales que de ese modo orbitan en torno a la masculinidad tradicional, derivan así en que la hombría, la dominación, el honor y la agresividad son características inherentes a un comportamiento ejemplar replicable, y en conjunto, estos rasgos —que a su vez giran alrededor del comportamiento sumiso que se espera de la mujer—, se asocian con el ejercicio de la VRP contra las mujeres en parejas heterosexuales (Esperanza United, 2021). Adicionalmente a estos elementos simbólicos de por sí complejos, la violencia es difícil de descifrar; para Young (2003), por ejemplo, existen expresiones dentro de la masculinidad que disfrazadas de preocupación, afecto o cuidado terminan por situar a las mujeres, otra vez, como sujetas de tutela, constriñendo sus posibilidades de elección.

La aceptación de premisas culturales basadas en estereotipos tradicionales de género puede favorecer la justificación de las expresiones más extremas de violencia contra las mujeres, como el feminicidio (Wright, 2022). Para Segato (2003), las violencias contra las mujeres se enmarcan en contextos de jerarquías de género y de poder. Estas a su vez están enquistadas en contextos de inequidad de tipo político,

económico y social, y en interacción con escenarios de pobreza, desempleo y marginalización social (Fregoso y Bejarano, 2010). Asimismo, el estado tiene un papel preponderante como garante de los derechos de las mujeres en lo que a impartir justicia en casos de violencias de género respecta y en lo que atañe a los cambios que urge llevar a cabo en aquellas estructuras que normalizan la misoginia y la impunidad asociada con esta (Sanford, 2008).

Aceptación de la violencia

Desde la lógica de la cultura patriarcal la violencia es considerada una forma aceptable, no evitable e incluso necesaria para la resolución de conflictos. En cierta medida se valida como instrumento para educar a aquellos que adoptan conductas poco valoradas dentro de esa jerarquía construida socialmente (Delgado, 2008; Krug, Marcy, Dahlberg y Zwi, 2002). Respecto a su vinculación con la VRP, se observa que esta se exagera durante el conflicto político e incluso cuando existen modificaciones culturales de las dinámicas de género (Glick y Fiske, 2001; Maffia, 2012).

Cuando la ideología y las tradiciones al interior de una cultura en específico promueven la violencia como algo positivo, legítimo o necesario hay mayor incidencia de violencia y los niveles de impunidad aumentan (Nayak, Byrne, Martin y Abraham, 2003). La aceptación cultural de la violencia se entiende como un medio lícito para mantener el *statu quo* y su legitimación desde el estado es replicada en la sociedad. La naturalización del fenómeno hace poco factible la búsqueda de ayuda formal e informal por parte de receptores y perpetradores, lo que favorece la perpetuación de la violencia (Saldivar Hernández, Ramos Lira y Saltijeral Méndez, 2004).

Variables asociadas al proceso migratorio (sociedad de asentamiento)

El estudio de la VRP en personas migrantes ha estado centrado en características individuales o de la cultura particular de la sociedad de origen, dejando de lado elementos de la sociedad de asentamiento que pueden estar igualmente relacionados con el fenómeno.

Estrés por aculturación

Si bien existen múltiples razones y circunstancias que desembocan en un proceso migratorio, la mayoría de la población que sale de su territorio con destino a los países del norte puede estar expuesta, al menos al comienzo, a marginación, inestabilidad y aislamiento, y como consecuencia enfrenta altos niveles de estrés que inciden, a su vez, en mayores niveles de violencia familiar o de consumo de sustancias (Negy, Hammons, Reig-Ferrer y Marino Carper (2010); desde esta línea argumentativa el estatus migratorio se incorpora al análisis como elemento clave (Castañeda y Melo, 2019). A este fenómeno de transitar de una cultura a otra, con todas sus repercusiones sociales, se le ha denominado "aculturación".

El estrés por aculturación alude al desequilibrio entre las demandas ambientales y la capacidad de respuesta del individuo tras la valoración cognitiva y emocional que la persona que migra debe realizar para que sus propias costumbres, principios y tradiciones conformen un todo armónico con los de la sociedad de asentamiento, pues de ello dependerá que pueda desenvolverse en un nuevo contexto social (Lara, Gamboa, Kahramanian, Morales y Hayes (2005). Esperanza United (2021) señala que el nivel de aculturación influye en la búsqueda de apoyo ante la violencia experimentada por mujeres latinoamericanas que residen en los Estados Unidos; y refiere además que la VRP es menos frecuente en mujeres cuya relación con los valores y orientación hacia la cultura latina tradicional es sólida, lo que se conoce como "paradoja migrante".

Privación económica y acceso a servicios

Vinculado al estrés por aculturación se encuentra el acceso a recursos e insumos básicos, desde alimentación, casa, vestido, e incluso, como señalan Damián y Boltvinik (2003), al tiempo libre. Según estos autores, la carencia de tiempo libre para realizar actividades de ocio es un indicador de pobreza.

Un nivel socioeconómico precario, caracterizado por las pocas oportunidades para conseguir trabajo y los escasos ingresos, es un agente desencadenante de estrés que favorece la presencia de VRP (Tillyer y Wright, 2013). Pickett y Wilkinson (2007), por su parte, afirman que en entornos con mayor inequidad socioeconómica se favorece la

presencia de fenómenos como la violencia, el abuso de sustancias y un menor acceso a servicios de salud dignos, entre otros.

Apoyo institucional percibido ante situaciones de violencia

La creencia de que la VRP es un asunto que debe permanecer silenciado contribuye a que muchas víctimas no cuenten con el apoyo que necesitan (Lee, 2004; Logsdon, Hertweck, Ziegler, y Pinto-Foltz, 2008). Mitchell y Hodson indican que existe una relación entre la severidad del abuso y el aislamiento social de las víctimas, principalmente de las mujeres (Waldrop y Resick, 2004); así los datos, sugieren que la violencia estaría negativamente asociada con el número de miembros de la red social de quien padece el maltrato, y en consonancia con el número de miembros que conforma la red social del agresor (Negy, Hammons, Reig-Ferrer, y Marino Carper, 2010).

Por otro lado, existe un aspecto de la esfera sociopolítica que puede estar relacionado con los altos índices de violencia: el de la legislación. Bien sea por la legislación en sí misma o por el desconocimiento que de esta se tiene. Comparadas con otros grupos étnico/raciales, cuando las mujeres latinoamericanas experimentan VRP buscan menos apoyo formal y prácticamente descartan los refugios como alternativa; como opción las mujeres latinas suelen acudir a los miembros de su familia, o a sus amigas o vecinos, sobre todo si no tienen el estatus migratorio exigido por las autoridades del país receptor. Al apoyo formal se dirige generalmente solo cuando se ha consumado el abuso físico severo. La situación migratoria ilegal puede ser uno de los principales elementos disuasorios no solo para tomar la decisión de reportar los casos de VRP ante las autoridades competentes (Adams y Campbell, 2012; Messing, Amanor-Boadu, Cavanaugh, Glass, y Campbell, 2013), sino también para entablar la denuncia de cualquier otro tipo de delito (Castañeda y Melo, 2019).

Respecto a la búsqueda de apoyo formal, la única entidad a la que las víctimas suelen acudir es a la que presta asistencia médica, instancia a la que se acercan para atender lesiones consecuencia de las agresiones. En un estudio realizado con la participación de 448 mujeres víctimas de VRP en Washington se encontró que el 85 por ciento de ellas solicitó ayuda de alguna naturaleza, principalmente de tipo legal (Macy, Nurius, Kernic y Holt, 2005), lo cual contrasta con la cifra reportada en países como México, en donde la tasa de denuncia es muy baja (Lucas y Roth, 2018). Con base en lo anterior, el objetivo del

presente escrito es conocer la si existe una correlación entre la VRP y las variables asociadas al país de origen (familismo, premisas socioculturales asociadas a la cultura mexicana, aceptación de la violencia) y los estresores situacionales que afrontan los hombres y mujeres mexicanos asentados en Texas y cuyo origen está directamente asociado con la entrada en contacto con el país receptor (estrés por aculturación, privación económica y acceso a servicios públicos). Este estudio constituye un aporte a la literatura sobre el tema en cuestión en tanto examina hasta qué punto la adherencia a ideologías tradicionales está asociada con el riesgo de VRP, o si dicho riesgo tiene en cambio una relación más estrecha con el estrés inherente al proceso migratorio experimentado por sus protagonistas. Al enfocarse de manera específica en migrantes mexicanos, este estudio ayuda a separar la variación que pueda provenir de combinar diferentes grupos con disímiles procesos migratorios (ej.: cubanos, puertorriqueños).

MÉTODO

Entorno del estudio

Esta investigación se realizó en 2015 en la capital de Texas, Austin, ubicada a 220 millas (356 kilómetros) de la frontera con México (dato del Departamento de Transporte de Texas). En 2015 se estimaba que había 826.231 personas en Austin de al menos cinco años, de las cuales 203.966 reportaron hablar español en sus hogares, lo que según las estimaciones del U.S. Census Bureau equivalía aproximadamente al 24.7 por ciento.

Texas es uno de los estados con mayor población migrante de Estados Unidos (Baker, 2021b). El 18.3 por ciento de las personas radicadas en Austin (163 mil) afirma haber nacido en un país distinto a Estados Unidos, superando el promedio nacional de 13.1 por ciento. En el 2015 se estima que alrededor del 55 por ciento de los extranjeros no autorizados en territorio estadounidense son mexicanos (Baker, 2021a). Austin cuenta con organizaciones civiles y de apoyo a migrantes entre las que se encuentran Casa Marianella, Catholic Charities of Central Texas, American Gateways, el Consulado de México en Austin y la Diócesis de Austin.

Caracterización de la muestra

A través de un muestreo por conveniencia, la muestra estuvo conformada por 156 migrantes adultos mexicanos residentes en la ciudad de Austin, Texas; 47 hombres (30.1 por ciento) y 107 mujeres (68.6 por ciento). Dos personas no contestaron (1.3 por ciento). El 58.3 por ciento de los/las participantes indicó que su pareja estaba indocumentada en el país. El 63.5 por ciento ($n=68$) de las mujeres y el 48.9 por ciento ($n=23$) de los hombres indicaron que su pareja no tenía documentos para acreditar su permanencia legal en el país; el 21 por ciento de hombres y el 17.7 por ciento de mujeres no respondieron. La edad promedio de la muestra fue de 38.45 años ($DE = 10.95$), en un rango de edad entre los 18 y los 79 años; 107 personas (68.6 por ciento) indicaron estar casadas o en unión libre; el resto indicó tener pareja o haberla tenido en los tres meses anteriores a la recolección de datos del estudio. El 17.8 por ciento dijo contar con estudios de licenciatura.

En lo que corresponde a las características económicas de las y los encuestados, casi el 50 por ciento de las parejas gasta al mes entre US\$1,000 y US\$1,500 dólares, y solo 14.7 por ciento gasta entre US\$2,000 y US\$5,000 dólares. El 87.2 por ciento de la muestra reportó tener ingresos anuales inferiores a 49,999 dólares, antes del pago de impuestos. El 75 por ciento de la muestra (117 personas) trabaja realizando algún oficio en construcción, jardinería, o como estilista, niñera, entre otros; solo 5 personas (3.2 por ciento) dijeron tener título universitario.

El 32.1 por ciento afirmó contar con servicio médico público y el 19.9 por ciento con servicio médico privado o de otro tipo; los demás refirieron no contar con él o no contestaron. Se les preguntó si había personas de su familia o comunidad que hubieran migrado antes que ellos/ellas a Estados Unidos: 110 personas (70.5 por ciento) relataron que al menos uno de sus familiares emigró antes; en cuanto a los miembros de la comunidad, el 67.9 por ciento (106 personas) de la muestra respondió que sabe de al menos una persona de su comunidad en Estados Unidos. En promedio, las y los entrevistados llevan 16.79 años viviendo en territorio estadounidense.

Procedimiento

La autora principal de este estudio contactó a la Embajada de México, a varias ONG y a algunos servicios comunitarios en la ciudad de Aus-

tin, Texas, cuyos usuarios fueran migrantes latinoamericanos, previa aprobación de la Junta de Revisión Institucional (IRB por sus siglas en inglés) de la Universidad de Texas en Austin. Se publicaron volantes para que potenciales participantes se contactaran y se hizo invitación directa en salas de espera para atención de servicios (ej.: la Embajada). La información fue recolectada a través de diligenciamiento de formato, usando los participantes lápiz y papel, y previo consentimiento informado. El formato incluyó información demográfica y la aplicación de escalas psicométricas previamente validadas.

INSTRUMENTOS

Violencia en la relación de pareja: Versión corta de la Escala de violencia para receptor (Cienfuegos-Martínez, 2014). Se emplearon 19 reactivos, divididos a través de un análisis factorial, así: violencia física e intimidación (ej.: "Mi pareja me ha golpeado" ; "He sentido miedo de mi pareja"); violencia económica (ej.: "Mi pareja utiliza el dinero para controlarme"); y violencia psicológica (ej.: "Mi pareja vigila todo lo que yo hago"); estos explican un 72.56 por ciento de la varianza con un coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach de 0.94. Este análisis se hizo por tipo de violencia.

Versión corta de la Escala de PHSC (García y Reyes, 2003). Se emplearon 26 reactivos de los 42 de esta versión de 2003. Se dividieron en cuatro factores: roles, obediencia afiliativa, virginidad y temor a la autoridad.

Familismo. *Actitudinal Familism Scale* (Lugo Steidel y Contreras, 2003). Este instrumento consta de 18 reactivos en escala tipo *Likert* de 10 puntos. Dichos reactivos conformaron tres factores que explicaron el 58.56 por ciento de la varianza; los factores son: apoyo e interconectividad familiar; respeto y honor familiar; y subyugación del yo ante la familia. El alfa de Cronbach fue de 0.88.

Aceptación de la violencia. Escala de Aceptación de la violencia de Velicer para población mexicana (Saldívar Hernández, Ramos Lira y Saltijeral Méndez, 2004). El alfa de Cronbach para el presente estudio fue de 0.94. Los reactivos se dividieron en tres factores que explican el 70.81 por ciento de la varianza. Los factores se nombraron de la misma forma que en la versión mexicana, a saber: aceptación de tácticas disciplinarias violentas; aceptación de la violencia familiar; y aceptación de la violencia militar.

Estrés por aculturación. Escala de Ocurrencia e Intensidad del Estrés por Aculturación (OIEA) (Arellanez, 2010). Para esta investigación se emplearon 22 reactivos de la escala original, los cuales se dividieron en cinco factores: aislamiento, idioma, trabajo, relaciones y situación migratoria. Estos explican el 72.17 por ciento de la varianza y cuentan con un alfa de Cronbach de 0.90.

Privación económica. Se elaboró un instrumento de 10 reactivos que dieran cuenta de la frecuencia en la cual las personas, durante el año anterior a la aplicación, identificaron no contar con el dinero indispensable para acceder a bienes y servicios (agua potable, luz, médico, drenaje), canasta básica, alimentación suficiente para todos/as los integrantes del hogar; ni a tiempo disponible para descanso y recreación debido a las dobles o triples jornadas de trabajo remunerado (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2019; Damian y Boltvinik, 2003; Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2011; Pérez de Armiño, Eizagirre y Murguialday, 2006). Los reactivos se dividieron en tres factores que explican un 62.50 por ciento de la varianza y un alfa de Cronbach de 0.733. Los factores de privación económica contemplaron tres áreas: tiempo libre, pago de servicios y acceso a alimentación.

Apoyo institucional percibido ante situaciones de violencia. Consiste en tres preguntas abiertas a través de las que se indagó si en caso de haber experimentado violencia a manos de su pareja recurrieron a alguna institución en busca de ayuda, el nombre o tipo de institución a la que acudió si lo hizo y, en caso de no haber denunciado, las razones que explican tal decisión.

RESULTADOS

Creencias tradicionales y su conexión con la sociedad de origen

Los resultados, como se indica en la Tabla 1, solo correlaciones significativas en el grupo de mujeres; se observa que, a mayores puntajes de violencia psicológica ejercida por la pareja, menor aceptación de premisas socioculturales asociadas a la virginidad $r(92) = -.23, p < .05$, y una mayor aprobación de la violencia estatal $r(89) = .21, p < .05$. De acuerdo con el contenido de los reactivos en los factores violencia psicológica, virginidad (Virgin) y aceptación de la violencia militar (Militar), estas correlaciones implican que las mujeres con mayor aproba-

ción de creencias como "Ser virgen es muy importante para una mujer soltera" o "Lo peor que le puede pasar a una familia es que su hija quede embarazada sin estar casada", así como aquellas que tienden a estar en desacuerdo con afirmaciones tipo "La producción de armas es necesaria" o "El Gobierno debe enviar soldados armados para controlar las manifestaciones violentas" reportan una menor frecuencia de violencia psicológica por parte de su pareja, consistente en acciones como vigilancia, celos y burlas relacionadas con su apariencia.

En cuanto a la violencia experimentada por hombres a manos de su pareja se observó que no existe relación entre ésta y creencias asociadas a la sociedad de origen, es decir los estereotipos de género tradicionales, la aceptación de la violencia, ni el familismo.

Variables asociadas al proceso migratorio (sociedad de asentamiento)

En las variables asociadas al proceso migratorio y la cultura receptora se incluyen el estrés por aculturación y la privación económica, así como el apoyo institucional percibido ante situaciones de violencia. La Tabla 2 presenta los resultados de las primeras dos variables. Las mujeres que habían experimentado violencia física e intimidación por parte de su pareja reportaron puntajes más altos de estrés por aculturación en diferentes áreas: aislamiento $r(86) = .26, p < .05$; idioma $r(86) = .27, p < .05$; trabajo $r(89) = .23, p < .05$; así como privación económica para satisfacer necesidades básicas tales como alimentación.

En las mujeres se observó una alta correlación positiva entre violencia económica (su pareja emplea el dinero como una forma de chantaje) y estrés por aculturación debido a: aislamiento $r(88) = .33, p < .01$; idioma $r(86) = .32, p < .01$; trabajo $r(90) = .37, p < .01$; relaciones $r(77) = .47, p < .00$; y estatus migratorio $r(86) = .35, p < .00$. Se observan también correlaciones positivas con la privación económica referida a la alimentación.

Igualmente se notó una asociación positiva entre violencia psicológica y mayores niveles de estrés por aculturación debido a: aislamiento $r(88) = .37, p < .01$; idioma $r(88) = .29, p < .01$; trabajo $r(91) = .44, p < .01$; relaciones $r(76) = .42, p < .00$; así como mayor privación económica respecto al tiempo libre $r(97) = .21, p < .05$; y la satisfacción de necesidades alimentarias $r(95) = .43, p < .01$.

Tabla 1. Correlación entre tipos de violencia y creencias tradicionales vinculadas con la sociedad de origen de mujeres y hombres mexicanos migrantes en Estados Unidos

Mujeres										
	Roles	ObAfi	Virgin	TemAuto	ApInt	RyH	Subyu	AV. Tácti	AV. Famil	AV. Militar
Violencia física e intimidación	-.160	.085	-.005	-.040	-.050	.019	-.132	-.072	-.028	.107
Violencia económica	-.056	-.063	-.153	-.029	.050	.126	.083	-.003	.054	.073
Violencia psicológica	-.210	.013	-.234*	-.027	-.004	.126	.005	.072	.105	.212*
Hombres										
	Roles	ObAfi	Virgin	TemAuto	ApInt	RyH	Subyu	AV. Tácti	AV. Famil	AV. Militar
Violencia física e intimidación	-.179	-.134	.146	-.014	.015	-.195	.056	.114	.115	.283
Violencia económica	.144	-.105	.127	-.096	.076	-.004	.077	.187	-.064	.061
Violencia psicológica	-.096	.118	.009	.022	.194	.081	.285	.078	-.054	.122

Nota: Roles= Roles de género (Premisas socioculturales); ObAfi. =Obediencia Afiliativa (Premisas socioculturales); Virgin=Virginidad (Premisas socioculturales); TemAuto= Temor a la autoridad (Premisas socioculturales); ApInt= Apoyo e interconectividad familiar (Familismo); RyH= Respeto y honor familiar (Familismo); Subyu = Subyugación del yo ante la familia (Familismo); AV.Tácti =Aceptación de tácticas disciplinarias violentas; AV.Famil = Aceptación de la violencia familiar; AV.Militar= Aceptación de la violencia militar.

*p < .05, ** p < .01

Se observa que los varones que reportan puntajes más altos de violencia económica $r(36) = .45, p < .01$ y psicológica $r(36) = .52, p < .01$ indican mayor privación económica respecto al tiempo libre. En los resultados pudo leerse igualmente que los hombres con mayores puntajes de violencia psicológica indican mayor precariedad en lo referente al pago de servicios públicos $r(36) = .36, p < .05$ (Tabla 2).

El idioma, el trabajo y el aislamiento se vieron positivamente correlacionados, tanto con la violencia física como con la económica y psicológica. Asimismo, la violencia psicológica en las mujeres estuvo correlacionada con todos los factores situacionales, excepto con el pago de servicios. Mientras que para los hombres estuvo correlacionada con el pago de los servicios y el tiempo libre.

Tabla 2. Correlación entre tipos de violencia y factores asociados al proceso migratorio de mujeres y hombres mexicanos migrantes en Estados Unidos

	Mujeres							
	Aisla	Idio	Trab	Relac	SitMigr	Tiempo	Servi	Alimen
Violencia física e intimidación	.263*	.275*	.231*	127	205	63	108	.249*
Violencia económica	.303**	.321**	.375**	.474**	.350**	78	74	.312**
Violencia psicológica	.376**	.298**	.441**	.425**	203	.218*	-15	.439**
	Hombres							
	Aisla	Idio	Trab	Relac	SitMigr	Tiempo	Servi	Alimen
Violencia física e intimidación	-168	48	-150	-25	108	327	88	128
Violencia económica	-57	125	119	339	191	.455**	122	113
Violencia psicológica	-24	90	-34	71	109	.527**	.364*	269

Nota: Aisla = Aislamiento (Estrés por aculturación); Idio = Idioma (Estrés por aculturación); Trab = Trabajo (Estrés por aculturación); Relac = Relaciones (Estrés por aculturación); SitMigr = Situación Migratoria (Estrés por aculturación); Tiempo = Tiempo libre y ocio (Privación económica); Servi = Pago de servicios públicos (Privación económica); Alimen = Alimentación (Privación económica).

* $p < .05$, ** $p < .01$

Fuente: elaboración propia.

APOYO INSTITUCIONAL

En lo referente al apoyo institucional por VRP, los resultados muestran que a pesar de que el 60 por ciento de las y los participantes indicó al menos un incidente de violencia, solo el 6.4 por ciento reportó el caso a la policía. Se incluyó una pregunta respecto a las razones por las cuales, en caso de haber sido víctimas de violencia, no se había interpuesto la correspondiente denuncia, a lo que solo nueve personas respondieron; por cuestiones éticas, las personas podían optar por no contestar a esa pregunta. Entre esas nueve respuestas se mencionó el miedo (de manera general) como la razón más frecuente; se expresó también el temor a perder a los hijos; o "no quiero involucrarme en escándalos"; o un "no quería que mi familia se enterara"; también la intención de "olvidar"; 'pretender evitarles la pena a mis hijos'; y la siguiente preocupación: "si lo denuncio, después quién mantiene a mis hijas". Uno de los encuestados dijo: "llegamos a un acuerdo".

DISCUSIÓN

En el presente estudio se buscó conocer la relación entre VRP en migrantes mexicanos en la ciudad de Austin (Texas) y variables como el familismo, asociado este al país de origen, y otras referentes al proceso migratorio como el estrés por aculturación.

Contrario a lo que señalan autores como Chiu y Hong (2013), Dietrich y Shuett (2013) y García-Leeds y Schneider (2017), una mayor aprobación de los roles y estereotipos de género no se asoció con niveles más altos de VRP. El hecho de que las mujeres con mayor aprobación de creencias tradicionales en torno a la virginidad reporten menor frecuencia de violencia psicológica, podría entenderse al considerar que existen formas de control sobre el cuerpo de las mujeres y su autonomía, y que estas son aceptadas socialmente, pues son vistas incluso como una forma de cuidado o de devoción hacia ellas. Al respecto, Glick y Fiske (2001) hablan de este fenómeno a partir del sexismo benevolente, el cual, al igual que el sexismo hostil, cumple la función de mantener al margen a las mujeres, buscando pacificar sus resistencias. Es importante resaltar que, si bien se asocia negativamente a la VRP, la exigencia de la virginidad para las mujeres es, en sí misma, una forma de violencia en tanto estrategia de control sobre sus cuerpos (Lagarde y de los Ríos, 2016; Nuñez Ibarra, 2021), la cual atenta contra sus derechos y contra su libertad; su aceptación es un

reflejo de la creencia, aún popular, de que los cuerpos de las mujeres pueden y deben ser fiscalizados (Glick y Fiske, 2001; Lagarde y de los Ríos, 2016). En los hombres, la ausencia de relación entre aprobación de los roles y estereotipos de género con niveles más altos de VRP quizás se deba a la presencia de masculinidad de tipo 'protectora', en la que el uso de la violencia es innecesaria para obtener obediencia (Young, 2003).

Debido a la naturaleza del estudio (correlacional *ex post facto* de una sola medición), la investigación muestra una fotografía de la situación actual de las parejas, no su historia, de tal manera que no es posible determinar si las creencias de estas mujeres anteceden a la relación de pareja o son consecuencia de ella; tampoco es posible asegurar que sean producto exclusivamente de la sociedad de origen, pues, como mencionan Glick y Fiske (2001), si bien existen culturas más igualitarias que otras, el sexismo y el patriarcado se encuentran en casi todas. Debido a ello es importante plantearse si este patrón de creencias responde a que el apropiarse de discursos machistas y misóginos puede ser una forma de hacer frente a la VRP, de darle sentido a la situación (Delgadillo Guzmán, Vargas Cortez, Nievar, Argüello Zepeña y González Villanueva, 2013). La psique de las víctimas de violencia experimenta cambios, incluida la autopercepción, de manera que es fácil que la víctima emplee estrategias de enfrentamiento limitantes para su vida cotidiana; llegando incluso a autorregularse para evitar ser asesinada (Gutiérrez, 2020).

Respecto a la aceptación de la violencia militar y los altos puntajes de violencia psicológica reportados por mujeres, se ha observado que ante el incremento del conflicto político la VRP suele aumentar (Delgado, 2008), y que la violencia contra las mujeres resulta más frecuente en contextos de violencia de estado (Comisión Especial para Conocer y dar seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, 2005; Sanford, 2008). La aceptación de la violencia en una de sus formas, como la militarización y uso de armas, entre otras, es quizás un reflejo generalizado de las violencias vividas en la comunidad. Stephen, al referirse a los procesos de legitimación y aceptación de la violencia contra las mujeres en el contexto migratorio, señala que no es posible desconectar sus múltiples manifestaciones ejercidas en ambos lados de la frontera; y sostiene que, tanto en México como en Estados Unidos, la violencia que se presenta, transformada en espec-

táculo, en los medios de comunicación transmite mensajes positivos sobre la militarización o la naco-cultura promoviendo, de facto, la idea de una masculinidad violenta idealizada, según la cual el uso de armas y el empleo de la fuerza y la violencia contra las mujeres se han ido narrando como formas idóneas de control, donde cualquier exceso es solapado con la impunidad, pues, se afirma, está justificado por y para la consecución de un bien mayor: mantener la paz y la seguridad (Stephen, 2016).

Reducir la VRP a una cuestión que se presenta solo (o de manera más frecuente) en culturas latinoamericanas resulta inexacto, ya que se corre el riesgo de circunscribir el concepto de cultura a la nacionalidad de las personas involucradas ignorando los factores contextuales regionales donde la violencia tiene lugar; ello implicaría caer en esencialismos que pueden alentar prejuicios en contra de las culturas latinoamericanas, en este caso específico en contra de los migrantes mexicanos/as (Stephen, 2016). La migración no solo implica un cambio de territorio, por el contrario abarca un cambio integral en el que hasta la propia identidad se trastoca. El idioma, las costumbres, las dinámicas sociales y, en muchos casos, la imposibilidad de transitar libremente por miedo a ser deportado se convierte en aspectos relevantes de una nueva realidad, en la que tanto la dinámica familiar como la de pareja deben ajustarse (Arellanez, 2010). Por esta razón debe considerarse el fenómeno desde una perspectiva interseccional en la que las variables sexo-género, sociedad de origen, estatus legal, dominio del idioma, e incluso color de piel, son elementos significativos en el esfuerzo hacia su comprensión (Deusdad-Ayala, Moya y Chávez-Baray, 2012); Stephen señala la importancia de hablar de la "violencia transfronteriza", concepto con el cual se busca evidenciar la forma en la que la violencia trasciende límites locales, estatales, nacionales y étnicos (Stephen, 2016).

En las mujeres, los resultados mostraron por ejemplo que las violencias en la pareja se viven de manera más frecuente cuando hay aislamiento en el país receptor, cuando tienen dificultad para conocer gente nueva, no saben hablar inglés o se les dificulta entenderlo; así como cuando enfrentan obstáculos para acceder a servicios básicos como la salud (Tabla 2). La preocupación constante ante una deportación o tener problemas con la policía están también asociados a niveles altos de VRP, datos que corroboran los estudios de Deusdad-Ayala, Moya, Chávez-Baray (2012) y Negy, Hammons, Reig-Ferrer y Marino

Carper (2010). El evitar conflictos con la policía suele estar vinculado, también, a la baja denuncia de los incidentes por violencia (Castañeda y Melo, 2019).

En relación con la privación económica y su vinculación con la VRP en hombres y mujeres se observó que las mujeres que refieren mayor grado de preocupación por no contar con comida suficiente para satisfacer las necesidades de su familia reportaron también mayor incidencia de violencia por parte de su pareja. La falta de tiempo libre en mujeres se asoció también con VRP, siendo esta la única correlación contextual similar en hombres y mujeres.

En los hombres se observó que a mayor precariedad respecto al uso del tiempo existen puntajes más altos de violencia económica y mayores puntajes de violencia psicológica asociados a la preocupación por el pago de servicios. Una posible explicación a esto es que dentro del mandato de masculinidad existen actividades entendidas como inseparables de la idea de ser hombre: el ser un buen proveedor entonces es una tarea medular. Entre el grupo de hombres resalta que el factor con el que se presentaron mayor número de correlaciones positivas fue el de falta de tiempo libre. Es decir, los hombres con mayores puntajes de violencia psicológica, sexual y económica refirieron no contar con días de descanso ni tener tiempo para realizar actividades de ocio debido a que tenían que trabajar más turnos o conseguir otros trabajos. Las responsabilidades sociales impuestas a los hombres, entre ellas la de ser proveedor, suelen impedirles la búsqueda de experiencias lúdicas y el establecimiento de vínculos afectivos/amorosos sanos con sus hijos/as y con otras personas cercanas (Figuerola, 2011). De acuerdo con Tena, además de la proveeduría, los hombres consideran que de ellos se espera que sean autoridad y fuente de conocimiento, así como seguridad financiera y emocional para los hijos/as y la pareja; tareas que en un contexto de precariedad económica son imposibles de alcanzar y esto tiene un coste emocional bastante alto (Tena, 2012). Esta exigencia aunada a la creencia de que la expresión sana de emociones (tristeza, miedo...) es signo de debilidad, puede favorecer la violencia y la agresión a otras personas o contra ellos mismos, escondiendo su vulnerabilidad tras la fachada de fortaleza (Kazandjian, 2017).

Finalmente, respecto al apoyo institucional percibido y debido a que solo un número muy reducido de personas respondió a las razones por las cuales no entablaron una denuncia, resulta revelador que a pesar de que más de la mitad de las y los participantes reportaron

al menos un incidente de violencia, no denunciaron. Al respecto, Vandellos, Cohen y Ransom (2008) señalan que los migrantes latinos en Estados Unidos son más propensos a buscar apoyo en los miembros de la familia antes que en fuentes formales cuando sufren VRP, en comparación con los no latinos. Estos investigadores afirman también que los latinos que más se adhieren a la cultura del honor suelen aprobar en mayor medida incidentes de violencia doméstica como los celos. En su estudio demostraron que aquellos participantes para los que el honor familiar resulta una prioridad y cuya transgresión debe ser solucionada a través de la violencia, suelen evaluar de manera más positiva a la mujer cuando permanece con el agresor que cuando lo deja.

La mayor parte de las y los participantes pertenecía a una red comunitaria ya establecida; una fuente de apoyo. En este caso, el apoyo social pudo haber servido como un elemento protector, referido por Esperanza United (2021) como una paradoja dentro de la población migrante para aludir al aparente papel protector del ser migrante, pues se observa la fuerza de los grupos migrantes para afrontar los obstáculos económicos y sociales.

En lo que atañe a las razones para no denunciar, estas coinciden con las referidas por el INEGI en la población mexicana, destacando el miedo a las consecuencias o la vergüenza; en el caso de la población migrante se añade también el miedo derivado de la situación migratoria, por ejemplo, el temor a la deportación o, para el caso de las mujeres, a que les quiten a sus hijos si están involucradas en hechos de violencia (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022). La situación migratoria ilegal puede ser un factor determinante para reportar los casos de VRP a las autoridades (Adams y Campbell, 2012; Messing, *et al.*, 2013). El bajo nivel de reporte también es consistente con otros estudios que han encontrado que no tener una situación migratoria legal en Estados Unidos o vivir en una familia con múltiples situaciones migratorias incrementa el miedo y desincentiva cualquier interacción con la policía (Castañeda y Melo, 2019), lo que podría disuadir el reporte de cualquier caso de violencia a la policía, incluyendo VRP. Es de resaltar que la muestra estuvo compuesta en su mayoría por personas con parejas indocumentadas, lo que pudo ser un factor determinante en el resultado: bajo nivel de denuncia.

Cabe aclarar que esta investigación se realizó durante el Gobierno del expresidente Barack Obama, en el cual 2.5 millones de migrantes fueron deportados entre 2009 y 2015 según datos del Departamento

de Seguridad Nacional, una de las tasas más altas comparada con otros gobiernos de los Estados Unidos; dicho contexto pudo contribuir a que la población migrante tuviera mayor temor a denunciar ante las autoridades la violencia padecida, así como a indicar la situación migratoria de su pareja y a expresar las razones para no denunciar.

CONCLUSIONES

En general, este estudio encontró evidencia de correlación entre la VRP y los estresores situacionales derivados de la llegada al país receptor, mientras que no halló evidencia de una relación directa entre la VRP y las variables idiosincráticas de la sociedad de origen referidas en el cuerpo de este texto. Estos resultados contradicen estudios que atribuyen de manera estereotipada la VRP en población migrante de países del sur global, casi exclusivamente, a las culturas de origen y a las ideas y creencias que se asumen como propias de las y los latinoamericanos. *Grosso modo*, la violencia puede atribuirse a características individuales con las que cuentan tanto las víctimas como los agresores; este estudio subraya la importancia de considerar los estresores situacionales para actuar eficientemente en asuntos de prevención y atención a las víctimas de este tipo de violencia, reconociendo su carácter multicausal. García-Leeds y Schneider indican que un programa integral para víctimas de violencia debe incluir las necesidades biopsicosociales de las familias: aspectos laborales, económicos, educativos, de salud (física y mental) y acceso a servicios de todo tipo (García-Leeds y Schneider, 2017). Contar con recursos económicos o con redes de apoyo son factores determinantes para que las mujeres tomen en cuenta la posibilidad de poner fin a la relación como una alternativa frente a la violencia.

Respecto a los programas y campañas contra la violencia es indispensable que la información ofrecida sea asequible, que esté en español y que en ella se especifique que el apoyo en situación de violencia se brindará sin importar el estatus legal ni de la víctima ni del agresor. Al interior de las parejas de migrantes se ha observado que una forma de ejercer violencia es mediante el aislamiento de la víctima de sus redes cercanas y la amenaza constante o de deportación o de la separación de sus hijos/as utilizando su estatus de ilegalidad como arma (Espín, 2010).

Limitaciones

Aunque este estudio contribuye a la literatura sobre los aspectos situacionales de violencia de pareja entre migrantes en Estados Unidos, hay varias limitaciones que se enuncian como sigue. Como primera medida este es un muestreo de conveniencia, y por lo tanto no se puede establecer como representativo de la población migrante de México, ni en Texas en particular ni en Estados Unidos en general. En segundo lugar, este es un estudio que usó como herramienta de investigación una encuesta de opinión, por ende, puede tener problemas de sesgo de deseabilidad social, pese a contar con niveles de validez y confiabilidad adecuados. Tercero, dado que esta investigación se basa en correlaciones no se puede establecer una relación causal. Como cuarto punto hay que anotar que es posible que no se hayan obtenido resultados estadísticamente significativos en la muestra de varones debido al tamaño de esta.

Algunas variables relevantes para el estudio no fueron evaluadas, por ejemplo, la región de México de la que emigraron las y los participantes, o si estos contaban o no con apoyo social por parte de familiares o miembros de la comunidad que migraron hacia Estados Unidos antes que ellos/as. Por último, es importante subrayar que este estudio está limitado exclusivamente a relaciones de pareja de tipo heterosexual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adams, E.M. y Campbell, J. (2012). "Being Undocumented & Intimate Partner Violence (IPV): Multiple Vulnerabilities Through the Lens of Feminist Intersectionality", *Women's Health and Urban Life*, 11 (1) 1: 15-34. Disponible en <https://tspace.library.utoronto.ca/handle/1807/32411>, última búsqueda 14 de junio de 2023.

Álvarez, M. J., Oviedo Ramírez, S., Fietze, G. Field C. y Zárate, M. A. (2020). "A Meta-Analysis of Latinx Acculturation and Intimate Partner Violence", *Trauma, Violence, & Abuse*, 21(4): 844-54, Disponible en <https://doi.org/10.1177/1524838018801327>, última búsqueda 14 de junio de 2023.

American Immigration Council (2020). *Fact Sheet Immigrants in Texas. Washington D. C.*: American Immigration Council. Disponible en https://www.americanimmigrationcouncil.org/sites/default/files/research/immigrants_in_texas.pdf última búsqueda 27 de abril de 2024.

Arellanez, J. (2010). "*Factores psicosociales de aculturación asociados al consumo de drogas en migrantes mexicanos en Estados Unidos*", No publicada. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México.

Baker, B. (2021a). "Estimates of the Unauthorized Immigrant Population Residing in the United States: January 2015–January 2018". Population Estimates. DHS Office of Immigration Statistic. Disponible https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/immigration-statistics/Pop_Estimate/UnauthImmigrant/unauthorized_immigrant_population_estimates_2015_-_2018.pdf última búsqueda 30 de Agosto de 2023.

Baker, B. (2021b). "Report of the Special Rapporteur, Bryan Baker, Population Estimates of Nonimmigrants Residing in the United States: Fiscal Years 2017-2019". Population Estimates. DHS Office of Immigration Statistic. Disponible https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/immigration-statistics/Pop_Estimate/NI/ni_population_estimates_fiscal_years_2017_-_2019v2.pdf última búsqueda 30 de Agosto de 2023.

Berry, J. (2006). "Stress perspectives and Acculturation". In David L. Sam, & John W. Berry(eds.), *The Cambridge Handbook of Acculturation Psychology* (pp 43-57). Cambridge: Cambridge University Press.

Busch-Armendariz, N. B.; Cook Heffron, L. y Bohman, T. (2011). *Statewide Prevalence of Intimate Partner Violence in Texas*. Texas: The University of Texas at Austin.

Castañeda, H. y Melo, M. (2019). "Geographies of Confinement for Immigrant Youth: Checkpoints and Immobilities along the US/Mexico Border", *Law & Policy*, 41(1): 80-102, disponible en <https://doi.org/10.1111/lapo.12115>, última búsqueda 14 de junio de 2023.

Chiu, C. y Hong, Y. (2013). *Social Psychology of Culture*. Nueva York: Routledge. última búsqueda 21 de junio de 2023.

Cienfuegos-Martínez, Y. I. (2014). "Validación de dos versiones cortas para evaluar violencia en la relación de pareja: perpetrador/a y receptor/a", *Psicología Iberoamericana*, 22:1 (2014), pp. 62-71, disponible en <https://doi.org/10.48102/pi.v22i1.147>, última búsqueda 14 June 2023.

Comisión Especial para Conocer y dar seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Feminicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada. (2005). "*¿A qué llamamos feminicidio?*", *Por la vida y la libertad de las mujeres*. 1er. Informe Sustantivo de actividades 14 de abril 2004 al 14 abril 2005, Diputada Marcela Lagarde, LIX Legislatura Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2019). "*Metodología medición multidimensional de la pobreza en México*". Disponible en <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>; última búsqueda 27 de agosto de 2023.

Cowan, B.A. (2017). 'How Machismo Got Its Spurs—in English: Social Science, Cold War Imperialism, and the Ethnicization of Hypermasculinity', *Latin American Research Review*, 52 (4): 606-22, disponible en <https://doi.org/10.25222/larr.100>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Damián, A. y Boltvinik, J. (2003). 'Evolución y características de la Pobreza en México' Comercio Exterior, 53:6 (2003), pp. 519-31

Delgadillo Guzmán, I., Vargas Cortez, A., Nievar, A., Argüello Zepeda, F. y González Villanueva, L. (2013). 'Efectos de la violencia de pareja en mujeres migrantes', *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 13 (24): 103-116 <https://doi.org/10.22518/16578953.115>

Delgado, K. (2008). *Violencia contra la Mujer en la Relación de Pareja: Frecuencia, Factores Asociados e Impacto en su Salud*. No publicada. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008;

Deusdad-Ayala, B., Moya, E., y Chávez-Baray, S.M., (2012). 'Violencia de género y mujeres migrantes en la frontera: el Caso de El Paso, Texas'. *Portularia* 12 (Addenda): 13-21. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1610/161024437002.pdf> última búsqueda 30 de Agosto de 2023.

Díaz-Guerrero, R. (2007). *Psicología del Mexicano 2: bajo las garras de la cultura*. (2ª ed). Ciudad de México: Trillas.

Dietrich, D. y Schuett, J. (2013). 'Culture of Honor and Attitudes toward Intimate Partner Violence in Latinos', *SAGE Open*, 3:2 disponible en <https://doi.org/10.1177/2158244013489685>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Ellsberg M., y Heise, L. (2005). *Researching Violence against Women: A Practical Guide for Researchers and Activists*. Geneva, Switzerland: Washington D. C.: World Health Organization; Program for Appropriate Technology in Health (PATH).

Esperanza United (2021). Latinas and Intimate Partner Violence Evidence-Based Facts Disponible en https://esperanzaunited.org/wp-content/uploads/2021/11/3.11.73-Factsheet_GeneralIPV2021.pdf. última búsqueda 30 de Agosto de 2023.

Espín, O. (2010). "Is Domestic Violence a Cultural Tradition? And Other Questions about Gender and Migration", U.S. Embassy Vienna, conference June 2010.

Figuerola, J.G. (2011). "Paternidad, mortalidad y salud: ¿es posible combinar estos términos?", *Estudios sobre Varones y Masculinidades para la generación de políticas públicas y acciones transformadoras*, IV Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades Montevideo 2011, pp. 71-78.

Fregoso, R-L., y Bejarano, C. (2010). "Introduction: A Cartography of Feminicide in the Américas", *Terrorizing Women: Feminicide in the Américas* (pp. 1-42). Durham, NC: Duke University Press, 2010. Disponible en <https://doi.org/10.1215/9780822392644-001>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Frías, S. (2008). "Diferencias regionales en violencia doméstica en México: el rol de la estructura patriarcal", en Roberto Castro e Irene Casique(eds.),

Esperanza United. (2021). *Latinas and Intimate Partner Violence Evidence-Based Facts Disponible en https://esperanzaunited.org/wp-content/uploads/2021/11/3.11.73-Factsheet_GeneralIPV2021.pdf*. Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres (pp. 81-136). México: UNAM.

Frías, S. y Ángel. R.J. (2012). "Beyond Borders: Comparative Quantitative Research on Partner Violence in the United States and Mexico' *Violence Against Women* 18(1): 5-29, disponible en <https://doi.org/10.1177/1077801212436420>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

García, T. y Reyes, I. (2003). "Contemporaneidad y estructura urbana y rural de las PHSC's, a través de una versión corta de la escala", *Revista de Psicología Social y Personalidad*, XIX : 89-104.

García-Leeds, C.B. y Schneider, L. (2017). "Systemic Approach in Latino Families Surviving Domestic Violence in the United States of America", *Journal of Educational Psychology-Propósitos y Representaciones*, 5(2): 277-319.

Glick, P. y Fiske, S. (2001). "An ambivalent alliance: Hostile and benevolent sexism as complementary justifications for gender inequality", *American Psychologist*, 56: 109-18, disponible en <https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.2.109>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Gutiérrez, R. (2020). *Tiempos de rebelión feminista*, Módulo II Seminario de Feminismos situados: autoras latinoamericanas, Universidad de Guanajuato, 2020.

Heise, L. (1998). "Violence against Women: An Integrated, Ecological Framework", *Violence Against Women*, 4 (3): 262-90, disponible en <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Heron, R. L., Eisma, M. y Browne, K. (2022). "Why Do Female Domestic Violence Victims Remain in or Leave Abusive Relationships? A Qualitative Study", *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 31(5): 677-94, disponible en <https://doi.org/10.1080/10926771.2021.2019154>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI). (2011). '*Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2011*' disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2011/> última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI). (2022). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021. Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, 'Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021', 2022, disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/endireh2021_presentacion_ejecutiva.pdf.

Kazandjian, R. (2017). "Desempeñar la Masculinidad", En *No nacemos machos. Cinco ensayos para repensar el ser hombre en el patriarcado* (pp. 15-22). Ciudad de México: Ediciones La Social. Disponible en , <https://corporacionparaeldesarrolloregional.org/wp-content/uploads/2022/05/ARTICULO-DESEMPENAR-LA-MASCULINIDAD.pdf>. última búsqueda, 14 de septiembre de 2023.

Krug, E., Mercy, J., Dahlberg, L. y Zwi, A. (2002). 'The World Report on Violence and Health', *The Lancet* 360 (9339): 1083-88, disponible en [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(02\)11133-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)11133-0), última búsqueda, 14 de junio de 2023

Lagarde y de los Ríos, M. (2016). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas* (5ª. Ed). México D. F.: Siglo XXI Editores México.

Lara, M. Gamboa, C., Kahramanian, M., Morales, L. y Hayes, D. (2005). 'Acculturation in Latino health in the Unites States: a review of the literature and its sociopolitical context', *Annual Review of Public Health*, 26: 367-397, disponible en doi: 10.1146/annurev.publhealth.26.021304.144615, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Lee, J. (2004). *Psychological health in Asian and Caucasian women who have experienced domestic violence: The role of ethnic background, social support, and coping*. No publicada. Tesis de Doctorado. The University of Texas at Austin. disponible en <https://www.proquest.com/docview/305127376/fulltextPDF/4328863BA8194B62PQ/1?accountid=15159> , última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Logsdon, M. C., Hertweck, P., Ziegler, C. y Pinto-Foltz, M. (2008). "Testing a Bioecological Model to Examine Social Support in Postpartum Adolescents". *Journal of Nursing Scholarship*, 40 (2): 116-23, disponible en <https://doi.org/10.1111/j.1547-5069.2008.00215.x>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Lucas, B. y Roth, F. (2018). *Informe de evaluación del funcionamiento del mecanismo México Mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres*. México: INMUJERES Y CONAVIM. Disponible en <https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2019/05/InformeMAVGCM-EUROSOCIAL.pdf>. última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Lugo Steidel, Á. G. y Contreras, J. (2003). "A New Familism Scale for Use with Latino Populations", *Hispanic Journal of Behavioral Sciences*, 25 (3): 312-30, disponible en <https://doi.org/10.1177/0739986303256912>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Macy, R., Nurius, P., Kernic, M. y Holt, V. (2005). "Battered Women's Profiles Associated with Service Help-Seeking Efforts: Illuminating Opportunities for Intervention", *Social Work Research*, 29 (3): 137-50, disponible en <https://doi.org/10.1093/swr/29.3.137>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Maffía, D. (2012). "Género y políticas públicas en ciencia y tecnología", En N. Blazquez, F. Flores y M. Ríos(eds), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 139 – 154). México: UNAM, CEIICH, CRIM, Facultad de Psicología 2012).

Mancera, B., Dorgo, S. y Provencio-Vasquez, E. (2017). "Risk Factors for Hispanic Male Intimate Partner Violence Perpetration", *American Journal of Men's Health*, 11 (4): p. 969-983, disponible en <https://doi.org/10.1177/1557988315579196>, última búsqueda, 14 de septiembre de 2023.

Menjívar C. y Drysdale Walsh, S. (2017) "The Architecture of Femicide: The State, Inequalities, and Everyday Gender Violence in Honduras", *Latin American Research Review*, 52 (2): 221-40, disponible en <https://doi.org/10.25222/larr.73>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Messing, C. E. Cavanaugh, N. E. Glass y J. C. (S/F). Campbell, 'Culturally Competent Intimate Partner Violence Risk Assessment: Adapting the Danger Assessment for Immigrant Women', *Social Work Research*, 37 (3): 263-75, disponible en <https://doi.org/10.1093/swr/svt019>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Messing, J.T., Amador-Boadu, Y., Cavanaugh, C. E., Glass, N. E. y Campbell, J. C. (2013). Culturally Competent Intimate Partner Violence Risk Assessment: Adapting the Danger Assessment for Immigrant Women', *Social Work Research*, 37 (3): 263-75, disponible en <https://doi.org/10.1093/swr/svt019>

Mitchell, R. E. y Hodson, C. A. (1986). Coping and social support among battered women: An ecological perspective. En Hobfoll, S. E. (ed.), *Stress, Social Support, and Women*, The Series in Clinical and Community Psychology, Hemisphere, New York, pp. 153–169. Mitchell, R. E., y Hodson, C. A. (1986). Coping and social support among battered women: An ecological perspective. En Hobfoll, S. E. (ed.), *Stress, Social Support, and Women*, The Series in Clinical and Community Psychology, Hemisphere, New York, pp. 153–169.

Nayak, M. Byrne, C., Martin, M., y Abraham, A. (2003). "Attitudes toward Violence against Women: A Cross-Nation Study", *Sex Roles*, 49 (7): 333-42, disponible en <https://doi.org/10.1023/A:1025108103617>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Negy, C., Hammons, M. E., Reig-Ferrer, A. y Marino Carper, T. (2010). "The Importance of Addressing Acculturative Stress in Marital Therapy with Hispanic Immigrant Women", *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 10 (1): 5-21.

Núñez Ibarra, M. G. (2021). "Percepciones y significaciones del cuerpo y la sexualidad de las adultas mayores, un acercamiento desde los estudios de género", *Tla-melaua: revista de ciencias sociales*, 14 (49): 4.

Organización Internacional para las Migraciones. (2019). "Informe sobre las migraciones en el mundo 2020", OIM ONU migración, disponible en <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>. última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Pérez de Armiño, K., Eizagirre, M. y Murguialday, C. (2006). "Diccionario de Acción Humanitaria", disponible en <https://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/86>.

Pickett, K. y Wilkinson, R. (2007). "Child wellbeing and income inequality in rich societies: Ecological cross sectional study", *British Medical Journal*, 335: 1080–1085, disponible en doi:10.1136/bmj.39377.580162.55, última búsqueda, 14 de junio de 2023..

Rojas-Solís, J. L., Guzmán-Pimentel, M., Jiménez-Castro, M. P., Martínez-Ruiz, L., y Flores-Hernández, B. G. (2019). "La violencia hacia los hombres en la pareja heterosexual: una revisión de revisiones", *Ciencia y Sociedad*, 44 (1): 57-70. Disponible en <https://doi.org/10.22206/cys.2019.v44i1.pp57-70>. última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Saldívar Hernández, G., Ramos Lira, L. y Saltijeral Méndez, M. T. (2004). "Validación de las escalas de aceptación de la violencia y de los mitos de violación en estudiantes universitarios", *Salud Mental*, 27(6): 40-49.

Sanford, V. (2008). "From Genocide to Femicide: Impunity and Human Rights in Twenty-First Century Guatemala", *Journal of Human Rights*, 7:2 (2008), pp. 104–22, disponible en <https://doi.org/10.1080/14754830802070192>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Segato, R.L (2003). *Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

Stephen, L. (2016). "Gendered Transborder Violence in the Expanded United States-Mexico Borderlands", *Human Organization*, 75 (2): 159-67, disponible en <https://doi.org/10.17730/0018-7259-75.2.159>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Tena, O. (2012). "Estudiar la masculinidad, ¿para qué?". En N. Blazquez, F. Flores y M. Ríos(eds), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 271 – 291). México: UNAM, CEIICH, CRIM, Facultad de Psicología 2012).

Tillyer, M. S. y Wright, E. (2013). "Intimate Partner Violence and the Victim-Offender Overlap", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 51 (1).

Uribe Vargas, M.L., Ramírez García T. y Labarthe Álvarez, R. (2010). Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010, México: Consejo Nacional de Población. Disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114221/Indices_de_intensidad_migratoria_

Mexico_Estados_Unidos_2010_Parte1.pdf. última búsqueda 27 de Agosto de 2023

U.S. Census Bureau. (2015). Selected social characteristics in the United States (American Community Survey 5-Year Estimates Data Profile, Table DP02). Consultado en enero 9, 2026, en <https://data.census.gov/table/ACSDP5Y2015.DP02?q=American+community+survey+social+characteristics&g=160XX00US4805000&y=2015>.

Vandello, J., Cohen, D., y Ransom, S. (2008). "U.S. Southern and Northern Differences in Perceptions of Norms about Aggression: Mechanisms for the Perpetuation of a Culture of Honor", *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 39 (2), disponible en <https://doi.org/10.1177/0022022107313862>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Vaughn, M.G., Salas-Wright, C. P., Cooper-Sadlo, S., Maynard, B. R. y Larson, M. (2015). "Are Immigrants More Likely than Native-Born Americans to Perpetrate Intimate Partner Violence?", *Journal of Interpersonal Violence*, 30(11): 1888-1904, disponible en <https://doi.org/10.1177/0886260514549053>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Vera Institute of Justice. (2017). Profile of the foreign-born population in Austin, Texas. Disponible en <https://www.vera.org/downloads/publications/profile-foreign-born-population-austin.pdf> última búsqueda 1 de diciembre de 2023.

Villamil Grest, C., Amaro, H., y Unger, J. (2018). "Longitudinal Predictors of Intimate Partner Violence Perpetration and Victimization in Latino Emerging Adults", *Journal of Youth and Adolescence*, 47:3 (2018), pp. 560-74, disponible en <https://doi.org/10.1007/s10964-017-0663-y>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.;

Waldrop A. E. y Resick, P. A. (2004). "Coping among Adult Female Victims of Domestic Violence". *Journal of Family Violence*, 19 (5): 291-302, disponible en <https://doi.org/10.1023/B:JOFV.0000042079.91846.68>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Waldrop, A. Resick, P. A. (2004). "Coping among Adult Female Victims of Domestic Violence", *Journal of Family Violence*, 19 (5): 291-302, disponible en <https://doi.org/10.1023/B:JOFV.0000042079.91846.68>, última búsqueda, 14 de junio de 2023..

World Health Organization, *Violence against Women Prevalence Estimates, 2018: Global, Regional and National Prevalence Estimates for Intimate Partner Violence against Women and Global and Regional Prevalence Estimates for Non-Partner Sexual Violence against Women*. Geneva: World Health Organization. Disponible en <https://apps.who.int/iris/handle/10665/341337>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

Wright, A. (2022). "Femicide in Latin America", *Mystêrion: The Theology Journal of Boston College*, 1 (2): 128.

Young, I. M. (2003). "The Logic of Masculinist Protection: Reflections on the Current Security State", *Signs* 29 (1): 1-25, disponible en <https://doi.org/10.1086/375708>, última búsqueda, 14 de junio de 2023.

RESUMEN CURRICULAR DE LOS AUTORES

Yessica Ivet Cienfuegos Martínez

Profesora Investigadora del Departamento de Psicología en la Universidad de Guanajuato, Campus León, México. Doctora en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); certificada en Salud Mental Colectiva. Sus líneas de investigación versan sobre la violencia contra las mujeres, violencia en la pareja, epistemologías feministas, acoso sexual en espacios universitarios y el acceso al aborto en contextos de criminalización. Fue académica experta en el primer Grupo de Trabajo que analizó la solicitud de Alerta de Violencia de Género en el estado de Guanajuato. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras, Nivel I.

Dirección electrónica: yc.martinez@ugto.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3366-6565>

Deidi Olaya

Candidata a Doctora en Trabajo Social en la Brown School de la Universidad de Washington en St. Louis. Su investigación se centra en la violencia interpersonal, con énfasis en economía, equidad de género y prevención de la violencia. Previamente fue consultora para ONU Mujeres, Conservation International y Casa de la Mujer en temas relacionados con mujeres en el acuerdo de paz colombiano y participación política, y previamente en temas de incidencia en políticas públicas y el derecho a una vida libre de violencias de género. También fue directora de proyectos de investigación en el Instituto sobre Violencia Doméstica y Agresión Sexual (IDVSA) de la Universidad de Texas en Austin, donde lideró el estudio estatal de prevalencia de violencia sexual en Texas de 2015.

Dirección electrónica: deidi.o@wustl.edu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0062-318X>

Noël Busch-Armendariz

Ph.D., LMSW, MPA, es Profesora Presidencial Universitaria, Directora del Instituto sobre Violencia Doméstica y Agresión Sexual (IDVSA) y Decana Asociada de Compromiso Global en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Texas en Austin. Con más de 40 años de experiencia internacional, ha trabajado en países como Irlanda, Líbano, Rumania, Escocia, Corea del Sur y México. Ha brindado testimonio pericial en más de 100 casos penales, civiles y de inmigración. Es autora de publicaciones galardonadas sobre la trata de personas y la violencia interpersonal, y es ex voluntaria del Cuerpo de Paz.

Dirección electrónica: nbusch@austin.utexas.edu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3753-372X>